



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS

DECLARA su beneplácito por el 70° aniversario de la municipalidad de Gral. Galarza a celebrarse el 28 de abril de 2018.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Previamente a la puesta en funcionamiento de la municipalidad de Gral. Galarza el 28 de abril de 1948 – tras designar las autoridades el 7 de marzo - se crea el gobierno local mediante decreto el 8 de enero de 1948.-

En ese entonces, resultaron ser electos por 5 a 2 los candidatos del Partido Peronista Sr. Enrique “Cotuna” Godoy, Sr. Evaristo Canteros, Sr. Miguel Celestino Demartini, Sr. Víctor Arias y Sr. Faustino Ramón Baldo, en tanto la Unión Cívica Radical quedó representada por el Sr. Carlos Francisco Garzia y el Sr. Julio Leiva. Ellos fueron los primeros en promover los debates democráticos e instaurar los primeros lineamientos de índole administrativa y legislativa.-

Para celebrar la municipalidad organizará una fiesta popular que convocará diversos artistas, así también, se reconocerá a los empleados municipales.-

Felicitemos al municipio y a quienes diariamente trabajan para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. Asimismo, invitamos a mis pares que adhieran la presente.-